



Universidad Nacional de Luján
Departamento de Educación

LUJÁN, 1º DE AGOSTO DE 2017

VISTO: la nota presentada por la Directora del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (CIDELE) por la cual solicita la designación de un representante departamental de la División Lenguas Extranjeras para integrar el Directorio del Centro; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 4º del Estatuto del Centro de Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (C.I.D.E.L.E.), aprobado por Resolución RESHCS-LUJ:0000799/14 establece que el Directorio del Centro estará integrado por un representante Docente del Departamento de Educación de la División Lenguas Extranjeras, designado por el Consejo Directivo del Departamento de Educación.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Educación en su sesión ordinaria del 10 de julio de 2017, consideró la presente solicitud.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- Designar a MARÍA FABIANA LUCHETTI como representante del Departamento de Educación de la División Lenguas Extranjeras para integrar el Directorio del Centro e Investigación, Docencia y Extensión en Lenguas Extranjeras (CIDELE).-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPCD-ELUJ:0000155-17

Lic. Mónica Castro
Subsecretaria Académica
Departamento de Educación

Mg. María Eugenia Cabrera
Presidenta Consejo Directivo
Departamento de Educación